



JUEGÚELE LEGAL A LA SALUD DEL VALLE

**BENEFICENCIA DEL VALLE DEL CAUCA EICE.  
GERENCIA GENERAL**

**CONVOCATORIA PUBLICA No. 002-2020**

El suscrito Gerente General de la Beneficencia del Valle del Cauca EICE., de conformidad con Ordenanza No. 117 del 7 de junio de 2001 y el Acuerdo No. 004 de 2014 de la Junta Directiva de la Entidad procede a expedir la siguiente:

**ADENDA No. 1**

En virtud de los estudios previos relacionados con la Convocatoria Pública No. 002-2020, para la prestación del servicio de vigilancia y seguridad privada de los edificios de propiedad de la Beneficencia del Valle del Cauca EICE., se procede a publicar en las páginas [www.contratos.gov.co](http://www.contratos.gov.co) y [www.benevalle.gov.co](http://www.benevalle.gov.co) el anexo No. 1-Resumen Consolidado Estudio de Riesgos.

Para constancia, se expide en Santiago de Cali, a los tres (3) días del mes de febrero de 2020.

**RUBEN FELIPE GONZALO LAGAREJO RIVAS**  
Gerente General

Elaboró y revisó: Comité Asesor y Evaluador de Ofertas:

Yurani Moreno Sánchez -Directora Jurídica

Claudia Lorena Muñoz Orozco -Directora Administrativa

María Carolina Gaitán León - Directora Financiera